

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 4° y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 112, 113, 116 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2 Fracción VI, 3 Fracción I, IX y XI, 4, 10, 14 Fracción V y VI, 38, 42 y 43 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; Título Primero Capítulo Primero 1, 2, 3 Fracción IV, 4 Fracciones XLVIII, XLIX, L, LI y LII, 5, 6 y 9, Título Segundo Capítulo Primero 15, 18, 20, 23, y 25, Capítulo Segundo 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; Artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nezahualcóyotl; Fracción I, V, VI, IX y XII, Capítulo I art. 8 fracción VI, Artículo. 28 inciso B, Fracciones IV, XXX, Capítulo IV Artículo 32 fracción III, VI, Capítulo V, Artículo 36 Fracción x, Capítulo VI, Artículo 37, Fracción VII, Capítulo VII Artículo 38, Fracción VII del Bando Municipal de Nezahualcóyotl 2024.

EL GOBIERNO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LENGUAS E IDIOMAS

## “CURSO DE IDIOMAS 2024”

# CONVOCA

A REGISTRARSE AL PROGRAMA

## “CURSO DE IDIOMAS 2024”

Bajo los siguientes lineamientos:

**EL PRESENTE PROGRAMA OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.**

### OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar a la formación académica de estudiantes en estado económico vulnerable de nivel medio superior y egresados de instituciones educativas públicas que busquen iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera en el módulo 1 básico de un plan de seis módulos en el idioma Inglés y realizar un examen de colocación para el módulo 2 básico.

### TIPO DE APOYO

Se subsidiará el 100% del costo de la colegiatura por parte del gobierno municipal de Ciudad Nezahualcóyotl, sin costo de inscripción (para los estudiantes que se inscriban al nivel 1 básico). Para los estudiantes que participaron en “CURSO DE IDIOMAS 2023” y concluyeron con el curso módulo 1 básico con una calificación aprobatoria y recibieron su constancia podrán continuar el módulo 2 básico con un subsidio del 100%.

### REGISTRO

a) El aspirante deberá realizar los tramites de registro de manera personal de acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria. Todos los tramites del programa son gratuitos; el llenado de la Cedula de Registro e Incorporación no representan el ingreso al Programa.

b) El número de inscripciones será de **CUPO LIMITADO** hasta cubrir los espacios destinados para dicho curso por el Gobierno Municipal de Nezahualcóyotl.

### DÍA Y LUGAR DE REGISTRO

Del 05 de marzo al 16 de marzo de 2024

En un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas.

### DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Av. Chimalhuacán s/n, entre Faisán y Caballo Bayo, Col. Benito Juárez.

### Coordinación Municipal de Lenguas e Idiomas

Av. 6 esq. Calle 35. Col. Campestre Guadalupeana. Dentro de las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal “Dr. Gustavo Baz Prada”.

### REQUISITOS

1. Ser residente del Municipio de Nezahualcóyotl, mayor de 15 años.
2. Copia de un comprobante de estudios.
3. Cumplir los requisitos dentro de los plazos establecidos en la presente convocatoria.

### DEL ASPIRANTE:

- a) Credencial para votar en caso de ser mayor de edad y en caso de ser menor de edad credencial para votar del padre, madre o tutor (INE O IFE) de Nezahualcóyotl VIGENTE (al 200%) por ambos lados en el frente de la hoja.
- b) CURP CERTIFICADA (verificada con el Registro Civil) 2024.
- c) Comprobante de domicilio VIGENTE dentro de la geografía del Municipio de Nezahualcóyotl, no mayor a TRES meses de antigüedad.
- d) Copia del acta de nacimiento.
- e) Correo electrónico personal.
- f) Teléfono celular propio.
- g) Llenar solicitud de registro e incorporación al programa.
- h) Una fotografía tamaño infantil reciente a color.

### DERECHOS DE LOS SOLICITANTES

- A) Ser tratados con respeto y equidad.
- B) En caso de ser integrado en el Padrón de Beneficiarios del Programa, recibir el “CURSO DE IDIOMAS 2024” correspondiente.
- C) Los datos personales recabados, serán tratados en términos de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

### DISPOSICIONES GENERALES

- a) Se verificará domiciliariamente la información proporcionada por los solicitantes.
- b) Las Cédulas de Solicitud de Incorporación al Programa serán aprobadas de acuerdo a los criterios establecidos en las Reglas de Operación y la disponibilidad del cupo.
- c) EL beneficio se suspenderá cuando surja una eventualidad que ponga en riesgo a los beneficiarios o la operación del programa.
- d) Las solicitudes o incidencias no previstas, incluidas las observaciones y sugerencias sobre la operación del Programa, serán resueltas por la Dirección de Educación.

### Se impartirá el curso en tres sedes:

1. **ZONA NORTE**, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal “Dr. Gustavo Baz Prada”
2. **ZONA CENTRO**, dentro de las instalaciones del Centro Pluricultural “Emiliano Zapata”
3. **ZONA ORIENTE**, dentro de las instalaciones del Centro Municipal de Educación Para los Adultos (CMEPA)

### EXAMEN DE COLOCACIÓN:

Para los aspirantes que cuenten con los conocimientos necesarios para el Nivel 2 Básico, se aplicará un examen de colocación sin costo de aplicación y se podrán inscribir del 05 de marzo al 14 de marzo en la Dirección de Educación o la Coordinación Municipal de Lenguas e Idiomas, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas (para registrarse deberán traer los mismos documentos del apartado **DEL ASPIRANTE**):

### APLICACIÓN DE EXAMEN DE COLOCACIÓN:

15 de marzo de 2024  
16:00 horas

**APLICACIÓN ZONA CENTRO**, Centro Pluricultural “Emiliano Zapata” ubicado en Av. San Ángel s/n esq. Calle San Bartolo, col. Vicente Villada.

**APLICACIÓN ZONA NORTE**, Coordinación Municipal de Lenguas e Idiomas ubicado en Av. 6 esq. Calle 3, Col. Campestre Guadalupeana. Dentro de las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal “Dr. Gustavo Baz Prada”.

El “CURSO DE IDIOMAS 2024” será impartido en los siguientes horarios:  
De lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas.

Al finalizar el módulo (1 básico o 2 básico), siempre y cuando se obtenga calificación aprobatoria se entregará constancia del nivel del idioma cursado por parte del Centro de Lenguas, de la división de la Universidad Abierta, Continua y a Distancia, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El “CURSO DE IDIOMAS 2024” se llevará a cabo a partir del 19 de marzo de 2024 con un total de 60 horas.

Las solicitudes de registro e incorporación aprobadas y el procedimiento de inscripción se harán del conocimiento de los beneficiarios vía telefónica o correo electrónico.

La presente convocatoria tiene carácter informativo, por lo que los interesados deberán ajustarse a lo establecido a las reglas de operación 2024 del Programa “CURSO DE IDIOMAS 2024”.

**Este programa social es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social, quien haga uso indebido del mismo quedará sujeto a las sanciones aplicables por las leyes vigentes en la materia.**